Vía Campesina América Latina

Región de América Latina

Declaraciones generales

**Problemas enfrentados por los campesinos y campesinas en la región**.

1) Pérdida de territorios, conflictos sociales, criminalización, estigmatización, encarcelamiento y asesinatos, mega-proyectos mineros/forestales/agrícolas a costa de las comunidades en que vivimos

2) Desvalorización de los precios de los productos campesinos

3) Acaparamiento de los recursos (tierra, agua, semillas, bosques, pastizales naturales, Conocimientos) debido a la mercantilización de los mismos

4) Pérdida de soberanía, no solo de los campesinos y de los pueblos, pero sino de los Estados mismos, capturados por las grandes empresas

5) Violencia contra las mujeres como efecto directo de estas situaciones citadas.

**Valor de la Declaración**:

1) Un instrumento muy útil para los gobiernos porque podrá contribuir a disminuir los conflictos sociales, problemas relacionados con narcotráfico, la migración, la pobreza, acceso al trabajo, calidad de la alimentación frente al deterioro de los alimentos y la destrucción ambiental.

**Justificación jurídica:**

Confiamos en que los gobiernos de esta región sigan con la evolución del derecho internacional como ya es tradición histórica.

Algunas Constituciones ya se reconocen derechos colectivos.

**Conclusión**:

Instamos a los gobiernos de América Latina, en particular, a asumir, de buena fe,  una participación constructiva y activa en este proceso para que se finalicen las negociaciones y se adopte este instrumento tan necesario para proteger los derechos de esta población tan marginalidad y tan necesaria para el futuro de la humanidad.

Sería un gesto de humanidad en línea con las obligaciones adquiridas en el marco del derecho inter-americano de los derechos humanos.